



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en la sala de juntas de la sede Belén, con fecha del
2 18 de febrero de 2025 dos mil veinticinco, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco
3 minutos se llevó a cabo la séptima sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías
4 G-CDING-2025-E07, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo
5 conforman: Dr. Gilberto Carreño Aguilera, Presidente del Consejo Divisional; Dra. Arodí
6 Bernal Martínez. Secretaria Académica de la División; Mtro. Benito Ricardo Marín Herrera,
7 Suplente del Director del Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; Mtro.
8 Víctor Manuel Ortega Chávez, Director del Departamento de Ingeniería Geomática e
9 Hidráulica; Mtro. Francisco José Luna Rodríguez, Suplente del Director del Departamento
10 de Ingeniería Civil y Ambiental; Dra. Guadalupe Vázquez Rodríguez, representante titular de
11 los profesores del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dra. Luz Adriana Arias
12 Hernández, representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería
13 Geomática e Hidráulica; Dra. Pooja Vinod Kshirsagar, representante titular de los profesores
14 del Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología; Luis Emilio Sánchez Peña,
15 representante suplente de las y los alumnos de la División; Karla Guadalupe Piñón Sánchez,
16 representante suplente de las y los alumnos de la División.

17 La sesión se desarrolló bajo la siguiente orden del día:

- 18 1. Lista de presentes.
- 19 2. Declaración de quórum legal.

20 3. Presentación del dictamen por parte de la Comisión Especial para otorgar la calidad
21 de candidatos en el proceso de designación de la persona titular de la Dirección del
22 Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología 2025-2029.

23 4. Cierre de la sesión.

24 **Punto 1 (Lista de presentes).**

25 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicita la lista de
26 presentes a la Secretaría del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la
27 asistencia de 8 de 8 ocho integrantes.

28 **Punto 2 (Declaratoria del quórum)**

29 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del consejo, declara
30 el quórum legal para iniciar la sesión.



31 **Punto 3. Presentación del dictamen por parte de la Comisión Especial para otorgar la**
32 **calidad de candidatos en el proceso de designación de la persona titular de la Dirección**
33 **del Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología 2025-2029.**

34 El presidente del pleno dio lectura del punto a tratar y solicitó al Mtro. Víctor Manuel Ortega
35 Chávez, secretario de la Comisión Especial para el proceso de designación de la persona
36 titular del Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología dar lectura al
37 dictamen sobre el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes. A continuación, se dio
38 lectura, en la que se destacó que hubo cuatro aspirantes que llevaron su registro en tiempo
39 y forma; la Ing. Lucila Martínez Torres, el Dr. Martín Caudillo González, el Ing. Juan Esteban
40 García Dobarganes Bueno y la Dra. Dulce María Esquivel Gómez. Se informó que los
41 aspirantes cumplen con los requisitos señalados en la convocatoria y acorde a la
42 normatividad de la Universidad de Guanajuato, se les pregunta al pleno si había algún
43 comentario adicional y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al
44 siguiente acuerdo:

45 **G-CDING2025-E07-01.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V, de la
46 Ley Orgánica; 44, 45, 46, primer párrafo, fracción I, 47, segundo
47 párrafo, y 75, fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico de la
48 Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de
49 Ingenierías aprobó por unanimidad de votos el dictamen que le
50 presentó la Comisión Especial para substanciar el proceso de
51 designación de la persona titular de la Dirección del
52 Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología de
53 la División de Ingenierías del Campus de Guanajuato de la
54 Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido del 12
55 de marzo de 2025 al 11 de marzo de 2029, en relación con el
56 cumplimiento de los requisitos por parte de la Ing. Lucila Martínez
57 Torres, el Dr. Martín Caudillo González, el Ing. Juan Esteban García
58 Dobarganes Bueno y la Dra. Dulce María Esquivel Gómez, para
59 que sean considerados candidatas y candidatos.

60 La Comisión Especial, en su informe recomiendan que los cuatro aspirantes continúen con
61 el proceso, siendo considerados como candidatos, a lo que el pleno acordó lo siguiente:



62 **G-CDING2025-E07-02.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V, de la
63 Ley Orgánica; y 75, fracción X, del Estatuto Orgánico de la
64 Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de
65 Ingenierías aprobó por unanimidad de votos que el la Ing. Lucila
66 Martínez Torres, el Dr. Martín Caudillo González, el Ing. Juan
67 Esteban García Dobarganes Bueno y la Dra. Dulce María Esquivel
68 Gómez, sean considerados candidatas y candidatos en el
69 proceso de designación de la persona titular de la Dirección del
70 Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología de
71 la División de Ingenierías del Campus de Guanajuato de la
72 Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido del 12
73 de marzo de 2025 al 11 de marzo de 2029.

74 Una vez desahogados los puntos de la orden del día, la Presidente declaró concluida la
75 sesión.

76 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 18 de febrero de 2025.- La Secretaria del Consejo
77 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí Bernal Martínez.** - Rúbrica.
78 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA
79 DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
80 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 81,
82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

82 CERTIFICA

83 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
84 Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde a los **ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN**
85 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS**
86 **GUANAJUATO CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2025** aprobada por el Consejo Divisional
87 mediante el Acuerdo G-CDING2025-O02-01, emitido en la segunda sesión ordinaria del 30
88 de abril de 2025. DOY FE.